

Finalizado el proceso selectivo de **LA CONVOCATORIA DE 5 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SUMMA 112 DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, PARA LA COBERTURA UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTOS EN EL SUMMA 112 MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN**, esta Gerencia en virtud de las atribuciones otorgadas por la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de fecha 12/06/2018 (B.O.C.M. nº 145 de 19 de junio de 2018).

## RESUELVE

- Publicar, como **Anexo IX**, BAREMO PROVISIONAL de los méritos alegados por los candidatos admitidos al proceso de selección.

Madrid a 11 de mayo de 2026  
**EL DIRECTOR GERENTE DEL SUMMA 112**

Firmado digitalmente por: MUÑOZ SAHAGUN PEDRO  
 Fecha: 2026.05.08 14:55

Los interesados dispondrán un plazo de cinco días hábiles, desde la publicación del baremo provisional, para presentar todas aquellas reclamaciones que estimen oportunas. Dichas reclamaciones se presentarán preferentemente en el registro de la Gerencia del SUMMA112, sito en la calle Antracita 2 bis de Madrid o través del correo electrónico **rrhh.summa@salud.madrid.org**

**DILIGENCIA:** la presente resolución se publica el 11 de mayo de 2026 en la Intranet y en el tablón de anuncios, sitios en planta baja de la calle Antracita 2 bis de Madrid, de la Gerencia del SUMMA112.

**EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG**

Firmado digitalmente por: BALBOA MENA ANTONIO  
 Fecha: 2026.05.08 09:58



## ANEXO IX

### BAREMO PROVISIONAL CANDIDATOS A UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTOS EN EL SUMMA 112 MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOPE EXPERIENCIA PUESTO (Máximo 40 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 10 puntos)	TOTAL PROYECTO (Máximo 20 puntos)	TOTAL ENTREVISTA MAX 30 PP	TOTAL PUNTOS
****7662*	BARTOLOME LOPEZ	LOURDES	33,32	2,00	19,00	28,00	82,32
****5092*	CUEVAS HORCAJUELO	EVA	8,18	5,40	17,00	14,00	44,58



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295394067537369966319**